

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

28199 *CANALIZACIONES VELILLA, SOCIEDAD LIMITADA*
CANALIZACIONES SEMAFÓRICAS, SOCIEDAD LIMITADA

Don David Atienza Marcos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de Demanda 646/2007, Ejecución número 32/2008, a instancia de Don Miguel Nieto Leal, contra los ejecutados Canalizaciones Velilla, sociedad limitada, y Canalizaciones Semafóricas, sociedad limitada, sobre Despido, se ha dictado en fecha treinta de julio de dos mil diez, Decreto declarando a las partes ejecutadas Canalizaciones Velilla, sociedad limitada", y "Canalizaciones Semafóricas, sociedad limitada " en situación de insolvencia total por importe de 25.659,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 30 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100065491-1